

**PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE EDUCACION DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZARAGOZA, VERACRUZ.**

2026-2029

MISION

Atender de manera pronta y eficiente las disposiciones de la presidencia municipal y cualquier dependencia en el aspecto educativo, así como las solicitudes que se reciban por parte de los directores de las escuelas y la ciudadanía.

VISIÓN

Aspiramos a ser una dirección que brinde a nuestra sociedad zaragozeña, un servicio de calidad, humanismo y empatía y Ser el vínculo entre las disposiciones de la presidencia municipal, de atención en el espacio educativo en el municipio, para formar acciones de atención eficiente.

VALORES

Respeto, Honestidad, Solidaridad, Equidad, Transparencia, Integridad y Lealtad.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Con la finalidad de cumplir con las expectativas de esta Dirección, consideramos importante mantener buenas relaciones con el cuerpo directivo y docente de nuestro municipio para implementar las acciones de nuestro plan de trabajo, tales como desfiles, eventos cívicos entre otros.

Realizar la reunión de trabajo de las actividades para conmemorar las fechas cívicas de acuerdo con el calendario oficial de festejos.

Reunirnos cada vez que se realiza o se conmemora los actos cívicos para rectificar fechas y organizar detalles del evento.

Realizar y supervisar el protocolo en los eventos cívicos del municipio.

Visitar los planteles escolares de manera esporádica.

Realizar captura de solicitudes.

Informar al presidente municipal sobre cada uno de los asuntos relacionados con la dirección a su cargo.

Actualizar los archivos de la dirección de educación

Promover y dar a conocer en las redes sociales de cada uno de las actividades llevadas a cabo por esta dirección de educación.

Pedirles a todos los directores que nos proporcionen su estadística de alumnos por cada grado escolar, tenerlo como respaldo por cualquier información que se requiera y nos lo pida el h. ayuntamiento constitucional.

Dirigir de manera eficiente y responsable las actividades que correspondan a la dirección de educación.

Programar eventos donde se fomente y se fortalezca la lectura y la pintura.

Nos apoyamos con jefes y supervisores de zona, para dar a conocer comunicados de último momento, quienes lo transmiten a los directivos y así mismo ellos a sus docentes de su competencia.

Nos acercamos a las instituciones educativas para trabajar de manera coordinada de mejorar las acciones educativas.

Damos a conocer a los interesados en algún programa de apoyo educativo y además les apoyamos en la integración de su expediente y la captura de solicitudes, dando seguimiento a los resultados para notificar a los beneficiados.

Con la creación de la Dirección de Educación Municipal, se pretende crear un enlace directo entre autoridades y el sector educativo, para atender a las diversas necesidades de este sector, canalizando y orientando sobre la tramitología de solicitudes presentadas al municipio.

Promover la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación en todos sus niveles escolares.

Recibir solicitudes de apoyo de requerimientos escolares y canalizar a las dependencias o instancias correspondientes, dando seguimiento a su atención para que sea rápida y satisfactoria en medida de lo posible.

Fortalecer las labores de seguimiento de las actividades culturales y educativas dentro del Municipio.

Evaluar los resultados de cada uno de los eventos y programas que se llevan a cabo por la Dirección.

